

Acceso al sistema de Declaraciones Juradas

Recibí un correo con un código de validación ¿qué debo hacer?

Si recibió un correo electrónico con un código de validación, debe dirigirse a la oficina de recursos humanos de la sede donde se desempeña llevando el código enviado y una identificación.

En Recursos Humanos validarán la generación de su usuario y le enviarán otro correo electrónico conteniendo un vínculo para gerar su clave de acceso. Este vínculo no tiene tiempo de vencimiento.

Solución única ID: #1019

Autor: gaticaz

Última actualización: 2018-04-11 13:53